



Vigilada Ministerio de Educación Nacional

NIT. 891.190.346-1

ADENDA No. 003 ✓
(21 de enero de 2026)

CONVOCATORIA No. 003 ✓
(15 de enero de 2026)

**LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

**CONCURSO PÚBLICO ABIERTO Y DE MÉRITOS PARA UN
DOCENTE CATEDRÁTICO**

JUSTIFICACIÓN PARA LA EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE ADENDA

CONSIDERANDO

Que la Universidad de la Amazonia es un ente universitario autónomo del orden nacional, transformado por la Ley 60 de 1982 y reconocido institucionalmente mediante Resolución N° 6533 de 1983 emanada por el Ministerio de Educación Nacional.

Que el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia consagra la autonomía universitaria, la cual es desarrollada mediante la Ley 30 de 1992, especialmente en los artículos 28, 29, 30, 57 y 65 de la mencionada norma, en los cuales se establece la autonomía académica, administrativa y financiera de las universidades estatales.

Que de conformidad al Acuerdo N° 004 de 2018 del Consejo Superior *"Por el cual se modifican los artículos 14, 15 y 18 del Acuerdo 017 de 1993, expedido por el Consejo Superior Universitario, que en su artículo 14 establece la PROVISIÓN DE LOS CARGOS. CONVOCATORIA O INSCRIPCIÓN"*.

Que el 20 de enero de 2026 se publicó la Convocatoria No. 003, correspondiente al Concurso Público Abierto y de Méritos para la provisión de un docente catedrático en el programa de Maestría en Bioestadística en el área Profesional Específica para orientar Regresión Lineal y No Lineal (Código 1064010201).

Dicha convocatoria estableció la fecha de inscripción desde 16 de enero de 2026 hasta el 22 de enero de 2026, en los horarios de 8:00 a 11:00 am y 02:00 a 5:00 p.m. de igual forma la fecha para la prueba de conocimiento se encuentra programada para el día 23 de enero de 2026 a las 08:30 a.m., en la Oficina de la Facultad de Ingeniería. Por razones administrativas ajenas a esta convocatoria, no se realizó la publicación en la página web de la universidad en los tiempos establecidos en la convocatoria. Por lo anterior, se realizan las siguientes modificaciones.

En consecuencia,



Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Elexandra Caceres

**CAMINO A LA
ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL**



Vigilada Ministerio de Educación Nacional

NIT. 891.190.346-1

SE MODIFICAN LOS SIGUIENTES APARTES DESCRITOS EN LA CONVOCATORIA No. 003 DE 2026 – CONCURSO PÚBLICO ABIERTO Y DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE UN DOCENTE CATEDRÁTICO EN EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN BIOESTADÍSTICA EN EL ÁREA PROFESIONAL ESPECÍFICA PARA ORIENTAR REGRESIÓN LINEAL Y NO LINEAL (CÓDIGO 1064010201).

PRIMERO: Modificar la fecha de inscripción
Hasta el 27 de enero de 2026
Email: ingeniería@uniamazonia.edu.co

SEGUNDO: Modificar fecha de la prueba de conocimiento.
Día: viernes, 30 de enero de 2026.
Hora: 9:00 a.m.
Lugar: oficina de Facultad de Ingeniería.

TERCERO: Los demás términos, condiciones y disposiciones establecidas en la Convocatoria No. 003 de 2026 se mantienen vigentes en todos sus efectos.

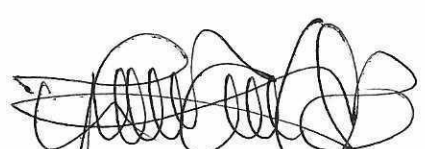
COMÚNIQUESE Y CÚMPLASE



FAUSTO ANDRÉS ORTIZ MOREA
Rector Encargado
Acuerdo No. 102 de 2025 del CSU



GINA PAOLA ESPAÑA CETINA
Vicerrector Académico



YUDY ALEXANDRA OTAYA CALDERÓN
Decana de la Facultad de Ingeniería

